

|                                                                                   |                                            |                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------|
|  | <b>INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA.</b> |                           |
|                                                                                   | <b>POLÍTICA SARLAFT</b>                    | <b>CÓDIGO:</b> GGE-DE-010 |
|                                                                                   |                                            | <b>VERSIÓN:</b> 3         |
|                                                                                   |                                            | <b>FECHA:</b> 28/10/2025  |

**INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA;** es una organización cuyo propósito es la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada que realiza sus actividades bajo los parámetros de prevenir y detener perturbaciones a la seguridad, la tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios y de terceros; comprometida en el desarrollo de mecanismos de control en las diferentes relaciones comerciales; gestionamos los riesgos, amenazas y oportunidades; dando cumplimiento a los requisitos legales, reglamentarios y aplicables a la organización; con talento humano altamente comprometido y capacitado; a través de un servicio con altos estándares de calidad, empleando medios tecnológicos adecuados y de vanguardia, que permitan la continuidad de las operaciones y el cumplimiento del propósito general, mediante el compromiso de:

- Suministrar los recursos tecnológicos, financieros, materiales y humanos necesarios para la implementación, mantenimiento y la mejora continua del sistema de administración del riesgo de LA/FT/FP.
- Cumplir los requisitos legales, contractuales, organizacionales, gremiales, de otra índole y otros acuerdos suscritos que son aplicables a **INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD.**, relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, el medio ambiente, la calidad, la gestión del riesgo y amenazas de seguridad física, la seguridad de la información y ciberseguridad, la protección de los datos, y la prevención del riesgo de LA/FT/FP.
- Trabajar de forma articulada; con los socios, directivos, administradores, oficial de cumplimiento, revisoría fiscal y demás empleados en la implementación y sostenimiento a través del cumplimiento de la normatividad interna; tendiente a lograr la prevención, aplicación eficiente de los controles y tratamiento de los riesgos y amenazas que puedan afectar la organización; prevenir los actos ilícitos, la corrupción, el soborno, y el LA/FT/FP acorde a las leyes nacionales e internacionales, para garantizar la integridad de las operaciones y el cumplimiento normativo en colaboración con clientes, proveedores y demás partes interesadas.
- Fortalecer las herramientas de capacitación presenciales y virtuales, en búsqueda de generar una auto cultura en la gestión del riesgo de LA/FT/FP

Esta política será publicada en todos los centros de trabajo y divulgada y estará disponible para las partes interesadas.

Documento Original Firmado  
**KATIA MILENA ORTIZ MARTINEZ**  
Representante Legal

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/10/2025**